

Ultimas noticias de España y del Extranjero: por teléfono y telégrafo

No tenía resentimientos con Lázaro Lecuona, y hablando del «Otzu» afirma que es muy pendenciero. Sabe que éste ha sido procesado por el delito de lesiones. Le presentan un cuchillo como cuerpo del delito, reconociéndolo como suyo. Afirma que el sacerdote don Ildefonso Arámburu, que confesó a la víctima, le visitó en la cárcel para decirle que iba a cumplir un encargo del muerto, el cual le perdonaba, por considerar que no tenía la culpa. También dice que le visitó el senador don Fermín Calbetón, quien le manifestó que viéndose asediado por 12 individuos, cualquiera hubiese hecho lo mismo. Añade que «Otzu» dijo en las minas de Hellín, que si no se hubiese defendido el procesado le hubiesen matado y que no quería venir a declarar en la causa porque podía ser juzgado, prefiriendo en último caso huir a Francia. Esto dice que le manifestó un compañero del «Otzu», llamado Francisco Urrutia que se encuentra en la cárcel y otro llamado Francisco Daguerre. Manifiesta que fué herido en la cabeza, labios, manos y otras partes del cuerpo. Hace otras declaraciones de menuda importancia, pasándose a la prueba pericial. Declaran los médicos don Félix Michelena y don Bernardo Oativia de Oyarzun y don Juan José Celaya y don Agustín Uzcanga, de San Sebastián, quienes se ratifican en lo declarado en el sumario. Punto por punto va rebatiendo en cuanto se ha basado su informe el ministerio fiscal, al apreciar los hechos. Trata de llevar al ánimo del Jurado la convicción de que el procesado Manuel Michelena, obró al agredir a sus víctimas en defensa propia, obligado por las circunstancias. Termina su discurso pidiendo al Jurado dicte un veredicto de inculpatibilidad. El presidente suspendió el juicio hasta hoy a las diez menos cuarto de la mañana. Hoy dará comienzo el juicio por el resumen de los debates que hará el presidente, y terminará con el veredicto y sentencia.

testigo José León Uranga, presenta certificación facultativa. Terminada la prueba testifical se pasa a dar lectura de la prueba documental. Las partes elevan sus conclusiones provisionales a definitivas, haciendo seguidamente uso de la palabra el fiscal señor Aguilera, quien en un brillante informe, trata de como partió la cuestión en la taberna por parte del procesado Manuel Michelena, sobre quién de los dos era más forzado, agarrándose y sacando el procesado un cuchillo le pinchó. En párrafos brillantísimos trata de demostrar que el arma que empleó el procesado fué mayor que la que aparece en los autos y que en el momento de la agresión estaban de pie. Trata de los seis o siete testigos que han declarado todo lo contrario en el acto del juicio, que lo hicieron en el sumario, y cree que ha habido insinuaciones. La defensa protesta, y el presidente le ataja, diciendo que es suficiente para rectificar en el caso de que se exceda alguna de las partes. El ministerio fiscal aclara su frase diciendo que desde hace 42 años que lleva vistiendo la toga de abogado ha guardado toda clase de consideraciones para el hombre que ha tenido en frente de sí en los debates. Se extiende en otras consideraciones y termina pidiendo un veredicto de culpabilidad. La defensa en un brillante informe procuró desvirtuar los argumentos del fiscal. Punto por punto va rebatiendo en cuanto se ha basado su informe el ministerio fiscal, al apreciar los hechos. Trata de llevar al ánimo del Jurado la convicción de que el procesado Manuel Michelena, obró al agredir a sus víctimas en defensa propia, obligado por las circunstancias. Termina su discurso pidiendo al Jurado dicte un veredicto de inculpatibilidad. El presidente suspendió el juicio hasta hoy a las diez menos cuarto de la mañana. Hoy dará comienzo el juicio por el resumen de los debates que hará el presidente, y terminará con el veredicto y sentencia.

Interviene en este debate el señor Palomo diciendo que la minoría democrática ha sido la única que ha defendido al obispo de Jaca. El conde de Peña Ramiro dice que para eso se basta él solo. El señor Sol y Ortega pide la palabra. Polo y Peyrolón recoge las manifestaciones hechas por el senador demócrata señor Palomo, en pasadas sesiones, sobre la retirada del Prelado de Jaca. Este senador dijo que los senadores católicos no habían protestado de la retirada del Obispo de Jaca. A esas manifestaciones yo pregunto: ¿No son católicos todos los senadores? Todos defendimos al ilustre Prelado. Yo defendiendo, he defendido y le defenderé siempre. Palomo.—La minoría democrática ha sido la primera en defenderle. Existe la carta que a mí me dirigí, en la que dice que no puede volver al Parlamento, porque carece de la debida autoridad, después de las manifestaciones hechas por las partes. El señor Polo y Peyrolón se abroga la representación de todos los católicos. Polo y Peyrolón.—Yo no me abrogo la representación de nadie. El presidente.—Este debate ha terminado. Aquí no se ha faltado a ningún senador. Sol y Ortega pide la palabra. El presidente.—No hay palabra. Sol y Ortega.—Pido la palabra para alusiones. El presidente.—Esto ha terminado. Escándalo monumental. Varios senadores.—No, esto no ha terminado todavía. El escándalo crece por momentos. El presidente agita la campanilla y allí nadie se entiende. Odón de Buen pide la palabra. El conde de Casa Valencia formula un ruego de escaso interés. Loygorri dice que algo trascendental ha ocurrido entre el gobierno y el Prelado, por ocurrir este último en su carta aludida al amo. Pregunto quién es ese amo y desea saber si las palabras pronunciadas por el ministro de Instrucción pública, fueron ordenadas por el amo, ó fueron por intención propia y exclusivamente personal de Rodríguez Sampedro. El ministro de Instrucción pública dice que ignora quién ese amo. Añade que las palabras que pronunció las hizo por manifestación propia y exclusivamente personal. Odón de Buen y Sol y Ortega, dicen que les ha sido muy simpático el Prelado y que siempre lo defenderán. Calbetón se ocupa de la salud pública en Madrid. Pregunto si es cierto que el alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver, se encuentra gravemente enfermo del tífus. Pregunto igualmente qué medidas se han tomado para evitar que se extienda la epidemia. Anuncia que explicará una interpección sobre este asunto y alude a los senadores médicos. Manra que acaba de entrar en la cámara le contesta. Niega que llegue a tanto como se ha dicho, la epidemia tifoidea. Dice que se pondrán de acuerdo el ministro de la gobernación y la mesa del Senado para señalar el día en que se ha de explicar la interpección. El conde de Tejada Valdesera dice que intervendrá en la interpección así como también en el asunto del Obispo de Jaca, cuando se suscite nuevamente este debate. Se entra en la orden del día, aprobándose varios dictámenes, entre ellos uno concediendo la pensión de 6.000 pesetas a la viuda del poeta Zorrilla. Continúa la discusión del proyecto de administración local. Arias de Miranda y Sol y Ortega presentan enmiendas al artículo 53. Palomo retira una al citado artículo, quedando aprobado. López Muñoz presenta una al artículo 54. Le contesta Montejo Rico por la comisión. Rectifican ambos oradores y es desahogada la enmienda. Se suspende el debate y se levanta la sesión. CONGRESO A las 3,30 declaró abierta la sesión el señor Dato. Regular concurrencia. En el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia. El señor La Viña se ocupa de la triste situación de los obreros de Cádiz. Le contesta el señor González Basada diciendo que trasladará su ruego al ministro de Fomento. El señor Alvarado se ocupa de las obras públicas suspendidas en algunas provincias. El ministro de Fomento le contesta diciendo que realiza las obras públicas por el bien público en general. Romero se ocupa de la sanidad en Madrid. Pregunto si se ha invertido algo del crédito votado para epidemias. La Cierva le contesta diciendo que ese crédito se votó para evitar la infección de la epidemia cólera, pero que si es necesario por otras epidemias, también se aplicará. Opina que hoy por hoy el Ayuntamiento y la Diputación pueden r...

ponder a todo pero que si fuera necesario intervendría el gobierno. Romero dice que hay algunos servicios abandonados. La Cierva se muestra conforme con esto y dá algunas explicaciones. Romero se dá por satisfecho con estas explicaciones. Franco Rodríguez interviene para decir que la prensa no ha exajerado. El ministro de la Gobernación insiste en que sí. Interviene Morote, Ruiz Jimenez y Prat. Continúa la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas. El ministro de Fomento hace el resumen de los discursos de la totalidad. Niega lo dicho por Gasset, y rebate los argumentos de Roselló y Zulueta. Intervienen Villanueva y Azcoárate. Se suspende el debate y se levanta la sesión. Consejo de ministros (Por teléfono) (De nuestro corresponsal) Madrid 1,15 m. Con motivo de haber llegado don Alfonso a Madrid, se ha celebrado conforme se había dicho, consejo en palacio. Ha sido de larga duración. A la salida han sido interrogados los ministros por los periodistas. Han dicho que don Alfonso dió cuenta de su viaje al campo de Gibraltar y a Ceuta. Viene don Alfonso muy satisfecho de su viaje. El presidente del Consejo, señor Maura, ha hecho el acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior, ocupándose en primer lugar de los debates parlamentarios y muy especialmente del originado por el proyecto de administración local en el Senado. De la política exterior dió preferencia el señor Maura al asunto de los Balcanes dando cuenta de la nota de Serbia a las potencias. Habló también de la apertura de las Cortes en Portugal. A la salida del consejo dijo el señor La Cierva que el alcalde de Madrid, sigue mejor de su dolencia. El ministro de Marina dijo que era inexacta la noticia publicada por algunos periódicos referente a que los planos que ahora se están examinando en el ministerio referían al asunto de la escuadra. Dichos planos son de la costa cantábrica y se refieren al asunto de la traña. Antes de terminar el Consejo salió el ministro de Gracia y Justicia, manifestando que salía por tener que presidir los funerales del conde de Maceda celebrados en la iglesia de San Pedro. El ministro de la Gobernación manifestó a la salida que no había sometido a la firma de don Alfonso decretos de altos cargos, porque era inexacta la noticia referente a que había dimitido el subsecretario de su departamento. INFORMACIÓN GENERAL (Por teléfono) (De nuestro corresponsal) Madrid, 1,15 m. Nuevos Cardenales Insiste en asegurar que las dos vacantes de capelos cardenales que hoy existen, serán para el Arzobispo de Valladolid y para el de Zaragoza. También se dice que, para el caso probable de que el señor Soldevilla fuese ascendido a la silla del Primado de las Españas, le sustituiría en la diócesis de Zaragoza el Obispo de Seo de Urgei, príncipe soberano de los valles de Andorra, Dr. Bonillot. Toma de posesión Se asegura que el lunes tomará posesión del cargo el nuevo jefe de Estado Mayor Central, general Ríos, que anteaer celebró una detenida conferencia con el ministro de la Guerra. Serán designados ayudantes suyos los señores López Landa y Terrazas. Llegada de don Alfonso En el expés llegó a Madrid procedente de Sevilla, don Alfonso acompañado del marqués de Torrecilla. La salud pública (Por teléfono) (De nuestro corresponsal) Madrid 2,30 m. El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas se lamentaba una vez más de la campaña emprendida por los periódicos sobre el estado de salubridad en Madrid. La mortalidad, ha dicho La Cierva, no obedece a enfermedades de carácter epidémico, sino a dolencias comunes, que este año son en mayor número que en los anteriores, por efectos climatológicos, y de ninguna manera por descuidos en los servicios de sanidad a cargo del Gobierno. Para demostrar esa afirmación ha vuelto a leer a los periodistas las estadísticas, demostrando con números que la epidemia del tífus ha tenido este año menos intensidad que el pasado. La prensa, una parte por dar las noticias que recogen sus reporteros al...

dedicarse a su trabajo y otra por darle carácter político a lo que no debía tenerlo, dan ocasión a que el vecindario se alarme y a que en provincias al llegar los periódicos de Madrid nos crean infestados. Afortunadamente no estamos en este caso pues en medio de las exageraciones que resultan de hablar continuamente sobre el mismo tema hay algo que sirva de roicete para que las autoridades no descuiden este importante asunto y adopten disposiciones para que desaparezca aquella enfermedad, que la entrada del Otoño y en fines del invierno produce en la villa y corte tantas víctimas, sobre todo en la clase humilde. Estudiando bien las causas del mal y haciendo saber a todo el mundo por qué y cómo se contrae tan terrible dolencia y castigando severamente y sin contemplaciones a los que faltan a los preceptos higiénicos, podría conseguirse la extinción de la epidemia ó por lo menos, atenuar sus efectos. Ecos de Barcelona (Por teléfono) (De nuestro corresponsal) Barcelona 1,15 m. La lotería Ampliando los detalles que ayer comunicó relacionados con el premio mayor de la lotería del día 19, puedo añadir: Los poseedores de talones se mostraron alarmados, al decirles que los talones eran falsos. Aulleron en busca del vendeder, armándose un escándalo. Se apaciguaron los ánimos al saber que era inexacto el rumor propagado por alguien que pretendía perjudicar al lotero. Una desgracia En la plaza de San Sebastián ha ocurrido una sensible desgracia. Una mujer cayó desde el tejado de una casa al patio, quedando muerta. Se ignora si se trata de una desgracia ó de un suicidio. Por las víctimas Ayer mañana he tenido lugar en el Paraninfo de la Universidad el acto de la entrega al cónsul de Italia por parte de los estudiantes, de las cantidades recogidas a favor de las víctimas de los terremotos. Se han pronunciado discursos por el rector de dicho centro y el cónsul de Italia, agradeciendo el acto de los escolares. Conferencia Anteayer en el palacio de Bellas Artes el profesor de la Soborna monsieur Dielh, dió la última conferencia sobre el arte Bizantino. Asistió numerosa concurrencia, siendo muy aplaudido. Denuncias La policía de esta población ha denunciado al juzgado a varios agentes clandestinos de emigración. En el Ayuntamiento En la sesión que anteaer celebró el Ayuntamiento se acordó nombrar al poeta Gimerá hijo adoptivo de Barcelona. Pronunciáronse discursos en elogio del poeta. Acoerdó además el Ayuntamiento adherirse a la fiesta que se prepara en honor de Guimerá. Contra los concejales Anteayer presentó al juzgado de guardia una denuncia contra los concejales que votaron la cuestión del laboratorio municipal y la reposición del doctor Claramunt. Este asunto es muy comentado. Una desgracia Ocurrió una desgracia en la Ronda de San Pablo. Un empleado del tranvía arreglaba un cable. Sobre vino la corriente y lo lanzó a gran altura, estrellándose contra el suelo. El infeliz quedó en grave estado. La «Copa de Catalunya» El comité ejecutivo de la carrera «Copa de Catalunya» que tan brillante éxito obtuvo el pasado año, ha empezado los trabajos de organización para la celebración de la prueba en el presente, que tendrá lugar el día 20 del próximo Marzo en el circuito del bajo Panadés, al igual que el año último. La grippe Ante el desarrollo de la grippe, el alcalde ha tomado medidas para evitar que en los colegios se propague el mal. La autonomía municipal (Por teléfono) (De nuestro corresponsal) Bilbao 1,15 m. El ayuntamiento celebró sesión subsidiaria ayer tarde. En ella se trató de la cuestión de la autonomía municipal. Se dió lectura a un escrito del capitular carlista don Luis Práxedes Aránsolo, renunciando al nombramiento que se le hizo para que forme parte de la comisión que ha de gestionar en Madrid la autonomía municipal, cerca del gobierno. Carretero pretende discutir este escrito. Le ataja el presidente, diciendo que esto no puede discutirse. Carretero entonces pide al señor Aránsolo, que dé explicaciones acerca de su resolución. Aránsolo no rehusa a ello y dice:

Yo siempre fui autonomista y el partido taadiconalista al que pertenecí, también lo es, sinó yo no militaría en sus filas. Por eso el acto que ahora realizo no significa nada opuesto al partido tradicionalista. Al tomarse el acuerdo por el Ayuntamiento, para que no se invitara a los representantes en Cortes vizcaínos, me coloqué en una actitud que ya es bien conocida. Consulté con la opinión de mi querido amigo, el jefe de la minoría carlista señor Acebal, quien me dijo que no admitiera el nombramiento. ¿No es exacto, señor Acebal, cuanto digo? El señor Acebal.—Exactísimo. Aránsolo.—Después yo consulté con los que en mi partido mandan. Mis superiores me dijeron que no debía ir con la comisión a Madrid. Yo entonces acordé renunciar mi nombramiento. Creo que es una injusticia lo que se hace con los representantes en cortes por Vizcaya, al no invitarlos a quienes tanto deben los bilbalnas por las gestiones que han realizado en su favor. Ahora mismo se halla sobre el tapete, el expediente de las aguas de Bilbao, y el señor Ibarra es el encargado de presentarlo a las cortes. Acebal y Eguizabal, piden la palabra para tratar de este asunto. Ibarreche.—No se puede tratar ahora de ese asunto. Eguizabal.—Protesto de eso. Ibarreche.—Pues se hará constar en acta su protesta. Se dá por terminado este incidente. Seguidamente se da lectura a dos escritos, presentados por la Diputación de Vizcaya, trasladando los acuerdos tomados por la corporación provincial en contestación al escrito del municipio bilbaíno, sobre la autonomía municipal, y declinando la invitación que se le hacía, para que apoyara las gestiones del Ayuntamiento en Madrid. Eguizabal interviene y dice que la comisión no debe ir a Madrid. La comisión no es la opinión y debe entrarse en negociaciones directas con la Diputación. Ibarreche Los escritos pasarán a la comisión de Gobierno interior para que emita su informe, y hasta entonces no podrán discutirse. Carretero interviene, haciendo las mismas manifestaciones ya conocidas. Torre.—Dice que está donde estaba y estará. Manifiesta que el Ayuntamiento de Bilbao debe pocas favores a la Diputación. Se exalta en su discurso, aludiendo a los «píñones», de los que dice que han cambiado de chaqueta. El Ayuntamiento debe arreglar el asunto con la Diputación. Quisiera saber las obras que la Diputación ha hecho en los pueblos de Vizcaya desde el año de 1878, y las que ha hecho en Bilbao desde la misma fecha. También deben cotejarse las cifras de lo que pagan los pueblos vizcaínos y su capital. Cree que después de las frases que publican la prensa atribuidas a La Cierva, de que el gobierno no atenderá en nada al municipio de Bilbao, en sus pretensiones, ni que siquiera será oído, no tiene inconveniente en que la comisión no vaya a Madrid. Bengoa (P.)—Dice que él votó en contra de que se presindiera de los representantes en Cortes. Cree que hay intereses muy encontrados entre los pueblos de la provincia y Bilbao. Hace memoria de las Juntas Generales celebradas en 1874, en las que los representantes bilbaínos, entre ellos el señor Villabaso, sostuvieron una polémica con los demás pueblos. En idéntico caso se encuentran ahora con los demás Ayuntamientos de la provincia. Se suspende este debate. El Ayuntamiento trató también de otros asuntos, de poca importancia que se hallaban incluidos en el orden del día. Irazu y Compañía BANCA Calle Merca, número 967.—Buenos Aires Esta casa expide cartas de Crédito y Giros sobre España, Francia, Inglaterra, Italia etc., siendo el único corresponsal autorizado en Francia y España para expedir giros a nuestro cargo don Antonio Ibarre, de Tolosa (Guipúzcoa). DESDE BILBAO (Por teléfono) (De nuestro corresponsal) Bilbao 1,15 m. El tiempo El parte fijado en la Diputación recibido hoy del meteorólogo señor Orcolega dice que hará buen tiempo. Junta Para hoy a las doce están convocados en el Ayuntamiento los señores que componen la junta de reformas sociales. Petición El secretario de la Cámara de Comercio ha pedido a la Corporación municipal que nombre de su seno los señores que han de representar en la junta para la exposición regional de 1912.

Aplechs carlistas de Catalunya Colecciones de TRECE postales SE VENDEN EN ESTA ADMINISTRACION Precio: 1 peseta

Vida política (Por teléfono) (De nuestro corresponsal) Madrid 1,15

Continuación del consejo don Alfonso firmó los siguientes decretos. De Guerra.—Promulgando algunas leyes dentro del cuerpo de inválidos. Concediendo una pensión a la viuda del general Olleros. Concediendo el bronce necesario para el monumento que ha de erigirse en Lugo a la memoria del señor Quiroga Ballesteros. De Fomento.—Admitiendo la dimisión del delegado regio de industria y comercio de Jaca don Sixto Santa María. Nombrando para sustituirle a don José Viescas. Nombrando caballero del mérito agrícola a don Juan Vier y don Francisco Navarro. Nombrando Comendador de la misma orden a don José Nagén. Declarando de utilidad pública los trabajos forestales que realizan en la cuenca de Llobregat. Autorizando para realizar por contrata las obras del río Aleira. De la presidencia.—El señor Maura ha sometido a la sanción un decreto agregando varios artículos a la ley de protección a la industria nacional. De Gobernación.—Promoviendo al empleo inmediato de jefe de administración civil de cuarta clase en el cuerpo de correos a don Arturo Salinas. De Marina.—Concediendo el pase a la reserva al ministro de Marina, Concediendo las grandes cruces del mérito naval al alcalde de la Habana y ministro de España en Cuba. Ascendiendo al empleo inmediato a varios tenientes de navío. Otros varios decretos de escaso interés han puesto el general Ferrándiz a la firma de don Alfonso.

De Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia de Huasca a don Manuel Marin. Nombrando arcipreste de la catedral de Osma a don Felix Mozo.

LAS CORTES (Por teléfono) (De nuestro corresponsal) Madrid.—1,15

SENADO Dió principio la sesión a las 3,30 bajo la presidencia del señor duque de Mandas. En el banco azul los ministros de Instrucción pública y Fomento. Se aprobó en las actas de los días 10 y 11 del actual. El señor Polo y Peyrolón se ocupa de la retirada del Obispo de Jaca.